

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de el Atamo, núm. 10.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la *Crónica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

EL SANTON.

I.

No es culpa del pobre Escardillo que la actual sociedad haya creado nuevos nombres, nuevas entidades, y nuevas formas, y por lo tanto no es culpa suya tampoco que para describir desaliñadamente cualquier tipo, tenga, aunque sin querer, que rozarse con esa quisi-cosa que se llama política, y que tiene la pretension de reasumir en si toda la vitalidad de las sociedades modernas.

Por eso siempre que nos viene á las mientes escribir algun artículo de esta especie, antes y con el mayor fervor posible, nos encomendamos á San Fiscal, dirigiéndole la siguiente oracion. «San Fiscal bendito, por los muchos trabajos que en los tiempos en que no era santo San Necedal, nos hizo pasar; por los que nos proporcionó San Prida y compañía, os pedimos con la mayor humildad y contricion creais quení queremos, ni podemos, ni debemos al escribir para la *CRÓNICA* ser mas que *impolíticos*, tan *impolíticos* como empleado nuevo ó cochero de simon. Os pedimos, pues, San Fiscal de mi alma, guardéis vuestro lapiz rojo para los que escribiendo en periódicos *impolíticos*, lo hacen muy *políticamente*, y seais tan complaciente que dejéis pasar mis artículojos como habeis dejado pasar los de algun otro periódico que yo me sé.

Dicha esta oracion, parece como que el pobre Escardillo se anima, aproximase á su desvencijada mesa, enristra la peñola y.....

¡ADELANTE!

II.

En los buenos tiempos de los guardianes, definidores y generales de uniformes faldudos, no existian en España *Santones*, porque nuestra sagrada religion no admite mas que santos.

El santon de que nos ocupamos tiene alguna analogía con el de las religiones de la India, especialmente en cuanto á sus *mañas*. Vino por primera vez al mundo y entre nosotros, allá por el año de 12: pegose como una lapa á la salvadora idea liberal, creyendo en su desmedido amor propio, que no podria salvarse sin él; de entonces aca ha estado siempre haciendo de Blondin político en todas las situaciones liberales que se sucedieron á aquella.

Con haber dado un paso, creyó haber andado todo el camino y paróse á descansar muy orondo y tranquilo pronunciando el fastidioso *consumatum est*.

Algunas persecuciones que sufrió, algunos discursos tan deslumbradores como atrabiliarios que pronunció en sus buenos tiempos, le dieron el carácter de victima, elevándolo sobre el pavés de la opinion, sin que esta se ocupase en analizar la justicia y los merecimientos.

La costumbre, segunda naturaleza, le dió cierta inviolabilidad, cierta deificacion entre las masas, de que el se ha valido siempre en pró de su personalidad y de la de sus allegados.

Como pocos, ha sido mojigato político; su manera de andar y de expresarse y hasta de hablar, es peculiar: cuando toma la palabra lo hace sentencioso y sibiliticamente, dando á sus discursos cierta vaguedad estudiada que parezca digan mucho aunque en el fondo sean *agua de cerrajas*.

III.

El Santon es aferrado á sus antiguallas, con caprichos, como buen viejo, con un amor propio excesivo, un orgullo no pequeño y una ambicion desmedida.

Tiene prevenciones y resentimientos.

Tiene venganzas, que satisfacer.

El Santon es siempre enemigo, unas veces batallador, otras silapado, de la juventud, que dá siempre á los partidos, savia, virilidad, empuje, lealtad y fuerza.

De aquí necesariamente ha resultado un fenómeno político-social y es cierta especie de estancamiento, de reaccionarismo en las ideas liberales, porque el Santon en vez de ser un elemento de desarrollo, ha sido siempre una escencia que ha entorpecido el desenvolvimiento progresivo del cuerpo social.

Para el Santon nada hay bueno, nada hay de equitativo, nada hay justo, sino lo mangonea, sino lo amasa, sino lo amolda á su manera de ver las cuestiones.

De aquí, que en 1812, 20, 40 y 54, ciertas ideas no recibiesen su verdadero desarrollo armónico.

De aquí que unas soluciones, unas leyes fuesen y estuviesen en armonia con su idea regeneradora, y otras apareciesen en repugnante antagonismo.

De aquí en fin el descontento, el desvio, y por último la segregacion del elemento joven, del elemento regenerador, que hubiera podido dar coexion, vida y fuerza á la idea.

Las ruedas viejas, las ruedas gastadas de un propulsor de baja presion, no puedan servir para uno de alta presion.

Los Santones son ruedas viejas que quieren servir para toda clase de máquinas; por eso, por emplear estas ruedas inhábiles, por querer hacer de varias ruedas viejas una máquina viable, suceden, los descarrilamientos, *las paradas*, la desgracias de la máquina social.

El santonismo es universal y cosmopolita; todas las religiones políticas lo tienen; los santones son los crucetaceos que se pegan al fondo de los buques y concluyen por destruirlos.

Llega una situacion al poder y en el momento es rodeada por sus santones, principiando á infiltrar en ella el *quietismo*.

Doctores en la ciencia de la *cucomancia*, acosan con sus exigencias, hacen son desde luego oposicion á las nobles y leales aspiraciones de la juventud.

Para ellos son en último término las embajadas, las canonjias político-sociales: ellos se creen el elemento *regulador* y sin querer lo son el *demoledor*.

El mundo y la sociedad quieren que se pare y se retrotaiga á la época de sus años juveniles.

IV.

No quieren ser nunca la marcha lenta, pero progresiva de la sociedad y por eso se encuentran siempre á retaguardia del ejército en que quieren formar los primeros.

Por sus condiciones especiales no pueden caminar; se quedan *atras, muy atras*; por último quédanse rezagados.

Empeñase la batalla sin ellos; si se triunfa se quieren adornar con los laureles de la victoria, si sois derrotados estad seguros dirán que ha sido por no seguir sus consejos, por no esperarlos. Se creen infalibles.

Cada santon tiene por lo general tras si un aspirante, una docena de sobrinos y otra de ahijados. Estos medran á la sombra de aquellos y se dan tono por la fuerza numérica que le dan estos.

Hemos dicho que el santon es cosmopolita, pero desgraciadamente para nuestro pais, para nuestra feraz Extremadura, en pocos paises hay mas santones, ni tan intransigentes. Ellos tienen la culpa de nuestro atraso, de nuestro estancamiento. Ellos han pensado mas que en el bien de la provincia, en llenarse de cruces y cintajos, de honores y preeminencias.

Hijos tan mimados como ingratos, cuando han podido, no se han acordado de su Madre, no la han mirado como tal: sino como un instrumento de su elevacion, de su fortuna; la han dejado en la miseria, en el abandono, en la orfandad.

Tal es el santon. Por oscuros que os parezcan sus colores, todavia las tintas son pálidas, y para que se le conozca y se le juzgue hoy ha escrito estos renglones

El Escardillo Extremeño.

Nuestro colega *Las Noticias* con vista de un cuadro demostrativo, en el que se manifiestan todas las fincas comprendidas en la ley de 1.º de mayo de 1855, que faltan por desamortizar con espresion de los valores según capitalizacion, dice que ascienden estos á la considerable suma de 32.400.831,250 rs., de los cuales le son pertenecientes de derecho al Estado rs. 15.036.376,250 y 17.344.455,000 rs. á las corporaciones respectivas.

La carretera de esta capital á Sevilla, en el espacio comprendido entre Fuente de Cantos y las Ventas del Pino, se halla en un estado pésimo. Por lo tanto, si se transita por ella en el proximo invierno, es probable que con frecuencia ocurran percances de consideracion, como ha sucedido otras veces.

Esto podria remediarse si para antes de venir á visitarnos las lluvias

otoñales, quedase arreglada la nueva carrera que está en construccion, si quiera en el trayecto indicado; mas por desgracia desde hace mucho meses los trabajos estan casi paralizados, no sabemos si por voluntad del contratista, ó porque á este no le sea posible continuarlos por estarsele adendando algunas cantidades, cosa que no tiene nada de extraño.

Pero sea ello lo que quiera, nosotros llamamos sobre esto la atencion de quien corresponda, para que se obligue al contratista á dar impulso á las obras; y caso de que el entorpecimiento que se nota, sea independiente de su voluntad, ó lo que es lo mismo, reconozca por causa la falta de pago de trabajos hechos, esperamos que el Sr. Gobernador de la provincia, escitará á la Direccion del ramo para que acuerde su abono.

Leemos en *El Tio Clarin*.

«El joven general Narvaez, parece que ha consultado al *oráculo*, si podrá darse el imposible de que vuelva otra vez al poder.

Los que presenciaron la consulta al *paño*, no pudieron oír la respuesta de la deidad, pero aseguran que el ilustre duque cayó de espaldas cuan largo era, tan pronto como aquella abrió su poderosa boca.

Tal sería la repuesta.

Nuestro festivo colega *Gil Blas* está de desgracia. Todos sus números son denunciados; pero tales percances no arredran á *Gil Blas*, ni le hacen perder su buen humor.

La Salud pública ocupándose de los casos de cólera ocurridos en Alcañiz, y de la causa que parece ha influido para que la terrible epidemia, se haya declarado en aquella poblacion, dice que tal vez no hubiera existido esa causa á estar desempeñada la direccion de sanidad por persona que no fuera agena á la ciencia de curar.

Nuestro colega *La Nacion* publicó en uno de sus últimos números, un artículo escitando á *La Iberia* y á *La Soberania*, periódicos que como *La Nacion* defienden las ideas progresistas, á que cesaran en la ruidosa cuestion suscitada entre aquellos.

El artículo á que nos referimos está escrito con un espíritu levantadísimo que honra á su autory á la publicacion citada.

Se ha publicado en hoja suelta un comunicado de nuestro amigo D. José Maria Chacon, en contestacion de otro suscrito por cinco individuos de la Junta pericial de Rivera del Fresno, que vió la luz en uno de los últimos números de *El Progreso de Extremadura*.

La mucha estension que el Sr. Chacon ha dado á su escrito contestando á las inexactitudes de sus convecinos y á sus poco meditadas aseveraciones,

nos impide tener el gusto de insertarle íntegro, como deseáramos. Esto no obstante tenemos una satisfacción en consignar que nuestro amigo ha herido con tanta precisión el asunto, demostrando con la ley en la mano las arbitrariedades de los repartidores en la evaluación de la dehesa Redrojo, explicando el derecho que a su señor padre asistía, y descubriendo las ocultaciones que algunos repartidores tenían en el apéndice, que, necesario es confesar, ha dejado muy mal parados a sus adversarios. El Sr. Chacon termina manifestando está dispuesto a demostrar ante los tribunales todos los abusos escandalosos y arbitrariedades de que hace mérito.

El Sr. Chacon prescinde, dando una prueba de buen juicio, de las calificaciones que para deprimir su talento, usaban sus comunicantes.

Tenemos entendido que por no haberse encontrado la lista de los suscriptores que en esta capital tenía *El Progreso*, no ha sido posible remitir la hoja a estos, cosa que puede compensarse leyendo el comunicado de nuestro amigo, en *El Eco de Badajoz*, del 31 del anterior.

Mentira parece que la compañía de nuestra línea férrea no haya tratado de habilitar en la estación de esta capital una sala de descanso, y sin embargo, nada es más cierto, pues no se puede darse el nombre de tal *al zaguami* que hay junto al despacho de billetes; así es que los viajeros, especialmente los que salen en el tren que marcha a las tres de la tarde, tienen que sufrir en la estación presente las caricias poco gratas del sol.

Quizas no haya en toda España una estación de ferro-carril exceptuando la de esta ciudad, en que se carezca de aquel departamento; y semejante falta, lo decimos francamente, sobre perjudicar a los viajeros, es altamente vergonzosa para la compañía y da lugar a comentarios de cierto género que menoscaban, su buen nombre, y de los que no queremos hoy hacernos cargo, por que se forman tomando por base la existencia de móviles mezquinos, ruines y miserables.

Nos limitaremos pues, a escitar a la compañía, a que procure que sin pérdida de tiempo se habilite una sala de descanso en la estación de esta capital, y a pedir el Sr. Gobernador de la provincia que influya en este asunto para alcanzar el mismo resultado.

Al ir a dejar la pluma se nos dice que en la estación de Mérida hay una sala de descanso. En verdad que no aceriarnos ó no queremos acertar a comprender las causas que puedan mediar para que exista tal diferencia.

Duélenos que la compañía del ferro-carril de Ciudad Real a Badajoz tenga en las estaciones establecidas, algunos empleados que, olvidando lo que deben al público y lo que se debe a sí mismo toda persona a de mediana educación observan un proceder que acarrea frecuentes conflictos.

Decimos esto a consecuencia de noticias que se nos dan de lo ocurrido en la estación de Mérida antes de salir ó regresar un tren de recreo para esta capital, el día 4 del corriente.

Parece según aquellas, que algunas personas pidieron 3 ó 4 veces a un empleado de la estación, que se hiciera cargo de sus equipajes, contestándoles que no corría prisa; y que escitado después con el mismo objeto contestó que ya no era tiempo.

Argüido con palabras corteses por las personas citadas, aquel empleado contestó con otras que no lo eran y que pudieron ser causa de que se pasase a la vía de hechos: otros empleados tomaron parte en la cuestión sosteniendo que ya no podían admitirse los equipajes; mas al fin por indicación de uno de ellos, cuyo nombre sentimos ignorar, y después de haber pedido los viajeros el libro de quejas, se recogieron aquellos.

Hechos de tal naturaleza perjudican el buen nombre de las compañías de ferro-carriles, y por esto pues, nosotros creemos que el Sr. Director de la de Ciudad Real, obraría acertadamente tratando de inquirir el nombre del empleado de la estación de Mérida, autor de la cuestión que brevemente dejamos referida y los de los que le secundaron en su propósito; imponiéndoles después algún correctivo, para que traten de moderarse en lo sucesivo.

Nos escriben de Zafra manifestándonos que a consecuencia de la invitación del comité unionista establecido en esta capital, se trató de formar allí otro que secundase las miras del de Badajoz y del gobierno: que al efecto se citó a todas las personas de mas influencia de todos los pueblos del partido, prescindiendo de sus ideas políticas, para una reunión que tuvo lugar en el teatro de dicha villa de Zafra el 31 de Agosto último, con asistencia de gran número de individuos: que en ella se aceptó el pensamiento por todos los concurrentes, excepto por los progresistas puros que manifestaron tener su comité; que después de una breve discusión se nombró una junta que propusiese las personas que habían de componer el comité; y que lo verificó designando las personas cuyos nombres estamparemos, que fueron todas aprobadas por unanimidad; quedando en consecuencia constituido a qual:

He aquí los nombres de los individuos que lo componen.
D. Felipe Muro, presidente.
D. José Muñoz y Recio, vicepresidente.
D. Manuel Rodríguez.
D. Cesario Durán.
D. Elias Perez.
D. Luciano García Vinuesa.
D. Manuel Martínez.
Y D. Manuel Bece, a, vocales.
Y D. Manuel Álvarez Chamorro, secretario.

Leemos en el *Eco de Algeiras*.

«Las procedencias de Cartagena y Lisboa se rechazarán desde hoy en nuestro puerto por haber sido aquellos declarados sucios.»

En vista de la anterior noticia la junta de sanidad de Badajoz, a nuestro juicio, debi reunirse, dictar las medidas que tenga por conveniente, y después si no se efectúan exigir la responsabilidad a que se haya hecho acreedora la persona encargada de realizarlas.

Acaban de asegurarnos que los individuos que constituyen la municipalidad de uno de los pueblos de la provincia fundados en razones muy dignas de tomarse en consideración, acordaron la destitución del que desempeña el cargo de Secretario de la misma; pero este que parece tener cuentas pendientes, con los que han sido alcaldes en dicho pueblo desde 1858 hasta la fecha, dijo en voz muy alta que si el municipio efectuaba su acuerdo, todos los alcaldes comprendidos en la época citada tendrían que dar cuenta de ciertos *actos*.

Nosotros que conocemos a las personas aludidas nos inclinamos a creer que la amenaza del secretario tiene su origen en el despecho; pero no puede menos de llamar la atención que no haya vuelto a pensarse en la separación.

Procuraremos cerciorarnos de si los anteriores datos son exactos, en cuyo caso designaremos, el pueblo teatro de tales escenas y pondremos al corriente a nuestros lectores de las noticias que acerca del asunto podamos adquirir en adelante.

Los trenes mistos que salen de Magacela para esta capital, suelen llegar media y aun una hora mas tarde de la señalada.

¿Qué causa motiva este retraso?

Al entrar en prensa el presente número, hemos leído con verdadero asombro un suelto de nuestro colega *El Eco de Badajoz* en que se pregunta por el estado de los trabajos del ferro-carril bético-extremeño.

¿*El Eco* formulando esas atrevidas preguntas cuando antes no cesaba de disculpar a la empresa por su apatía?

¿Qué causas pueden existir para semejante cambio?

¿Cómo *El Eco* se decide a arrostrar las iras de *San Hurtaditis*?

¿*Suprimitis subvencionorum caritis colegorum*?

La Salud pública dice que en los hospitales de Madrid existen cólericos.

Hemos sabido con verdadero sentimiento que se ha declarado cesante a don Francisco Gomez Delgado, del cargo de Presidente del Consejo provincial.

Tenemos un verdadero placer en participar a nuestros lectores, que hemos visitado el presidio de esta capital y que nos ha llenado de satisfacción el buen orden, esmero y aseo que reinan en el establecimiento.

Los Señores Obispo de la diócesis y Gobernador de la provincia lo visitan también con mucha frecuencia y manifiestan públicamente su satisfacción por el estado en que hoy se encuentra; y el primero ha dado cuatrocientos rs. para que se mejore el rancho que en el día de hoy se ha de dar a los confinados. El panadero del correccional ha contribuido con 40 reales para el mismo fin; y el contratista de viveres ha cooperado a la realización de tan excelente idea.

Celebramos la transformación que ha sufrido el presidio de esta capital, y elogiamos como lo merece el proceder del Sr. Comandante y Mayor del mismo que no descansan un momento a fin de mejorar la situación de los penados, y procuran a toda costa llenar cuantas medidas higienicas están a su alcance para evitar la visita de ciertas enfermedades propias de la presente estación.

Por hoy es muy satisfactorio el estado de salud que se disfruta en el correccional, tanto, que solo existen en él 10 ó 12 enfermos.

Variedades.

LA CARIDAD RECOMPENSADA.

Un periódico extranjero refiere la siguiente interesante anecdota que circula en todos los círculos de cierto pueblo:

«Desde muchos años, una pobrecita octogenaria que con traje haraposito solicitaba la caridad, se sentaba todas las mañanas en el pórtico de la iglesia de San Andrés ó en las plazas públicas, y tendía a los que pasaban una mano temblorosa. Maria B... no pasaba nunca delante de la vieja sin darle el humilde óbolo que le permitian sus escasos recursos.

Un día llegó, sin embargo, en que pasó sin hacerla su limosna cotidiana; los motivos de este olvido debían ser muy grandes. En efecto, una grandegracia le abrumaba: su hermano, único sosten de una madre anciana y de su hermano pequeño, había caído soldado y debía partir pronto dejando su familia sin recursos.

La misa concluida, Maria salió con la cabeza inclinada y los ojos llorosos:

viendola salir dos mujeres, que se entretenían en el atrio, la echaron una mirada de compasión. ¡Pobre Maria! dijo una, tan buena, tan dulce, he aquí que la desgracia acaba de llegar a su puerta.

¿Cual es la desgracia que le amenaza? preguntó una voz cascada por detrás de ellas. La mujer se volvió, vióla vieja y la enteró de las angustias de la pobre chica. ¿Qué puede valer un sustituto? dijo la mendigaluego que hubo escuchado el relato. «¡Oh mucho, mucho, respondió la mujer: valdrá lo menos de seis a setecientos francos!»

—Setecientos francos... setecientos francos, murmuró varias veces la pobre mientras que las mujeres se alejaban; se levantó con trabajo y salió también.

Los últimos preparativos estaban concluidos. Pedro (el nombre del hermano de Maria) debia marchar al día siguiente, cuando de repente llaman a la puerta. El cartero entregó una carta certificada. Maria la tomó y la abrió con mano temblorosa; encerraba setecientos francos y no contenía mas que estas palabras. «Quien dá a los pobres presta a Dios.»

Al día siguiente, Maria dejaba caer un óbolo en la mano de la vieja, que lo recibió sonriendo. La mendiga ha muerto hace algunos días, y por testamento en regla ha declarado a Maria B. su heredera, dejándola una suma de 1.000 francos.

A UNA COQUETA.

DESAMOGO DE UN POLLO INPLUME.

Nadie cual yo en el mundo la ha adorado,
Nadie cual yo en el mundo la ha querido
Ni en el mundo tampoco nadie ha habido
Tan ardiente en amar cual yo he amado.

Nadie tampoco habrá experimentado
Los desdenes sin cuento que he sufrido,
Ni el abandono cruel en que Cupido
Por no sé qué capricho me ha dejado.

¿Será por inconstancia? No la tuve.
¿Ataca por infiel? Mas no lo creo
Que constante y muy fiel con ella estuve.

Pero dan en decir por lo que veo
Que torpe é imprudente asaz anduve...
¿Lo que tiene ser pobre, a mas de feo!...

P. F. Reynundo.

A EL MIRINAQUE DE PACA.

Soneto.

Erase un globo por demás hinchado
Erase una sandía muy oronda,
Erase una tinaja muy redonda,
Era un cono ambulante muy truncado.
Erase de una tromba el fiel traslado,
Erase el escandallo de una sonda,
Erase el gallinero de una fonda,
Era un carro de paja muy cargado.
Era en fin un pollero tan crecido
Que de cárcel sirviera a una mesnada,
Tan grande, tan enorme y desmedido.
Que surtiera de velas a una armada.
Pero ¿quieres saber, lector querido,
Que hay bajo de el pollero? Poco ó nada.

Cacatillas.

«Hola!—Hemos oído que los municipales de esta capital, apenas prestan algún servicio, por pequeño que sea, van a participar a la imprenta de nuestro colega *El Avisador*, para que se dé noticia de él.

Por lo visto los municipales, ese pequeño ejército de hombres flacos y escaldados que tiene a su servicio el Ayuntamiento, son aficionados al *bombo* y procuran que se les dé; pero bien pudieran tratar de que fuese con justicia y de que no descuidaran el cumplimiento de los deberes que lleva consigo su cargo, uno de los cuales es celar las fregonas, para que no sonviertan los calles de esta ciudad en cloacas.

Llueven demandas.—El licenciado D. Antonio Cardenal ha presentado una de injuria y calumnia contra nuestro colega *El He-wolter*.

Señor Cardenal, opino que tenéis pocos negocios cuando malgastáis el tiempo en perseguir los periódicos.

Almoneda.—Sigue abierta en la calle del Granada núm. 27 aquella de que hablamos en el número anterior.

Remedio contra el cólera.—Fumar de cabo á rabo un cigarro del estanco.

Con esto revienta uno de un estallido y no hay temor á las náuseas, al cólico ni á los calambres.

Lo dicho; al sentir ustedes el primer síntoma colérico, tagarnina en boca y ¡poom! como una bomba.

¡Y qué malos, señores, qué pécimos, qué destructores del mejor organismo humano son hoy día los tabacos del estanco!

Se decomisan en concepto de nocivos á la salud los melones podridos, por ejemplo, y se consiente la venta de los cigarros id.

Francamente, no lo entendemos. El decir un fumador á otro, «¿me hace usted el obsequio del fuego?» equivale á tanto como decir «¿quiere usted ser cómplice de mi suicidio?»

¡Vamos, que en la actualidad cualquier desesperado puede envenenarse con muy poco gastol!

No es cuento.—Una persona respetable, al parecer, se presentó días atrás en una casa solicitando colocaci n.

¡Vamos, ¿qué quiere Vd. ser? le preguntó el amo de la casa.

—Señor, yo desearía ser algo como ayo.

—Bien; le haremos a V. lo que mas se parezca á eso.

Al día siguiente le dieron una plaza de la ayo.

¡Qué mala!—Niña, tu novio le vende, y tu sigues en tu necedad de darle oídos. Así decía una mamá á su pimpollo enamorado.

Ella, al día siguiente, vió á su adrador y le dió un beso.

Acusóla su madre fieramente de esta falta y ella replicó:—V. me dijo que él me vendía, y yo le di el beso de Judas.

Todo menos tontos.—Fralles en mis negocios se entrometan,—acósenme busconas vergonzantes,—hagan mi casa escuela de danzantes,—suegra y cuñada juntas me acometan.

Mi voto en elecciones comprometan—un millon de políticos farsantes,—y en mi cabeza necios litigantes—el ser y estado de sus pleitos metan.

Ofrezcame una vieja sus verdores,—causen mis penas pasatiempo y risa,—haya en mi muerte junta de doctores,—venga el invierno y cójame en camisa.

Acósanme mil males de repente:—libreme dos de tontos solamente.

¡A casarse niñas!—En la calle del San Juan tuvimos anoche el feliz hallazgo de una carta que nos apresuramos á publicar íntegra, tanto por el interés que encierra, como por el fuego erótico que de ella se desprende.

Dice así:

A MI EMILIO.

En estos trances tan rudos de mi triste situación, Emilio, tengo ocasion de mostrarte mis apuros. Tú que sabes lo que lloro, por lo mucho que me pasa, tú que no ignoras que en casa mártir soy porque te adoro... Tú que me ves en el mundo (por ser hacia tí estremada) sola ya y abandonada... con sentimiento profundo te digo que has de dejarme, si piensas solo en amor; pues me ha salido un señor y lo que debo es... casarme. Porque no puedo vivir mas tiempo de esta manera: quiero, chico, esta carrera antes que llegue á morir. Moriré en el matrimonio, salga bien ó mal mi estrella. Adios, mi bien, entro en ella tentada por el demonio. La sociedad que me abona, el premio, al fin, me dará. Por lo demás... queda ya siempre muy tuya.

Ramona.

Histórico.—Conozco á un valiente, decía un andaluz, que se pegó un tiro á loca de jarro.

—¿Y se lastimó?

—¿Quién?—no señor, porque la pistola era de chispa y se le olvidó ponerle la piedra.

Dióle á un mendigo Bartolo un pantalon destrozado diciendo:—no lo he llevado sino dos veces tan solo. —¿Dos veces?—dijo el pobrete y exclamó el otro—sí á fe pero una vez lo llevé seis años y la otra... siete.

MORALEJA.

De ver á su marido con morrión perdió una miliciana la ilusion. A muchos milicianos no les falta sino que su mujer les ponga el alta.

—Por ir temprano á misa una mañana se le quemó su casa á doña Juana. Cumplir los mandamientos, también suele traer sus escarmientos.

Será bueno.—El distinguido literato Don Adelardo Lopez de Ayala está terminando un drama, original y en verso, con el título de «El Rey y el Pueblo».

Pecados del amor propio.—Refiere Alfonso Karr, que la muger peca al día, aunque venialmente, algunas veces mas que el justo, pues según él, son 32 las infidelidades que contra su marido comete una muger virtuosa al ir desde su casa á la iglesia.

He aquí como las enumera:
1.º Al vestirse la muger exagera sus caderas y alguna otra cosa, procurando estimular deseos por este medio. Al perfeccionarse con este complemento de atractivos ciertamente no lo hace para su esposo, porque este sabe á qué atenerse.

2.º Los cuidados que se toma la muger para embellecerse al ir á cualquier sitio en donde no ha de ver á su esposo, porque se queda en casa.

3.º Al atravesar un pretendido arroyo se recoge un poco su falda y enseña á dos mozos de cordel que fuman, un pie pequeño, etc., etc.

4.º Dos hombres pasan cerca de ellas uno hace notar al otro su belleza, y la muger, aunque en secreto, experimenta una sensacion agradable.

5.º Esta nota que G... monta perfectamente á caballo.

6.º Al entrar en la iglesia quita su guante para tomar agua bendita y ensaña una mano blanca y un puño torneado, que inclina de cierto modo para que los circunstantes admiren toda su belleza.

7.º Al sentarse, vuelve á dejar que se vea su pie.

8.º Al ponerse de rodillas se inclina de manera que se dibuje bien su talle y que aparezca su figura con los contornos mas agradables.

9.º Arreglar un poco los pliegues de su traje.

10.º Tener el libro con la mayor gracia posible, con lo cual, dicho sea de paso, quita á muchos la devocion.

Notad que el núm. 2 me daría, si quisiera, mas de las 32 infidelidades que indico.

Yo se bien que las mugeres dirán que esto no tiene sentido común; pe o responderé que todo lo hacen, ó al menos lo que yo he dicho que hacen, lo llevan á cabo con el fin de aparecer bellas, hermosas; seductoras, etc., etc. Y si no que lo digan los enamorados. ¿No han producido en ellos cada uno de estos detalles celos mas atroces que los de Otelo?

Cosas que están á la órden del día:

- Las noticias del cólera;
- Las listas electorales;
- Los aspirantes á padres de la patria;
- La desvergüenza y la inmoralidad.

Multas en ellos.—Muchas personas se han acercado á nuestra redaccion rogándonos que hagamos presente que los olores pécimos que se perciben siempre al atravesar

una parte de la calle de los Padres, son debidos á las aguas sucias que continuamente se arrojan á ella desde las casas de don Benito Rincon y del consabido papá de don Celestino, del célebre D. Fernandito.

Llamamos sobre el particular la atencion del Sr. Alcalde y esperamos que dará órden á los municipales para que vigilen la calle citada á fin de ver si se coge en el garlito á las fregonas de D. Fernando y de D. Benito, y se saca á estos la multa correspondiente.

Periódico ilustrado.—Hemos recibido el número 26 de esta amena publicacion que trata de las materias siguientes.

«Revista de la semana» por Palacio.—«Poesia» por Blasco.—«Los diamantes en bruto» por V. L.—«Una vuelta por el Escorial» por Valentin.—«Cantares» por Victor.—«Memorias de un canario» por H.—«Los vendimiadores» por Belza.—«Historia de muchos» por Valentin.—«La feria de Alcalá.»—«La caza.»—«Salamanca» y 5 láminas.

El día 8 llegó á esta Capital de paso para Madrid una parte de la compañía que actuaba en la última temporada en el teatro Circo Price de Lisboa, la cual piensa dar algunas funciones de declamacion y baile. También trae el propósito según hemos oido, de poner en escena algunas zarzuelas y juguetes en un acto. Dicha compañía funcionará en el día de hoy siendo la función que tiene encargada la siguiente.

La Comedia en un acto *La Casa de Campo*. El baile *La Feria de Sevilla*. La comedia de costumbres andaluza en un acto *El torero de Madrid*. El baile titulado, *El carnaval*. Y un divertido fin de fiesta.

SUBASTA.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Badajoz.

Debiendo procederse al arrendamiento de las verbas que producen los fosos, glases y terraplenes de la fortificacion de esta plaza, con exclusion de las del fuerte de Pardaleras, y sitio conocido por el *Huerto del manco*, se avisa al público, con objeto de que las personas que quieran tomar parte en la subasta, se presenten á las 12 de la mañana del 12 del presente mes, en la Secretaría de este Gobierno, sita en el palacio del Excmo. Sr. Capitan General, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, á que ha de sujetarse el espresado arriendo. Badajoz á 4 de Setiembre de 1865.—El General Gobernador.—Maldonado.

Portado lo nofirmado,

El editor responsable,

Antonio Marquez Prado.

sangre, y cubiertos por los horribles despojos que la guerra, con funesta mano, ofrecia á la eternidad.

Gerona y Zaragoza habian probado ya á la faz de Europa que aun existia en el corazón de sus hijos el heroico ardimiento de los Numantinos, y el valor y constancia de Viriato, del Cid, de Hernan Perez, de Garcilaso, de Gonzalo de Córdoba, de Cisneros y tantos otros, cuyos nombres han pasado á la posteridad, coronados por la historia.

En Albuera, Bailen, Talavera, Ocaña, Lerin, y Sorau-ren, (1), los soldados de la independencia española habían hecho ver á las naciones asombradas, que el temple de sus aceros era bastante á cortar las alas al águila del imperio francés; y el humo de sus cañones bastante tambien á turbar sus centellantes ojos; y el plomo de sus balas más que suficiente para llevar la muerte á su corazón; á pesar de la altura en que se cernia, contemplando la codiciada presa, aquella rica presa negada á sus garras poderosas y sobre la cual en vano intentó, cien y cien veces caer con la velocidad del pensamiento para sorprenderla y arrebatarla.

El tiempo volaba, y cada hora, vibrante con el tañido funeral de la agonía; el estruendo de las armas; las voces de los vencedores y los ayes de los vencidos: cada hora, sí, llena de sombras y de luto, cruzaba para mas no volver, cruzaba para dejar en la memoria de los vivos el triste recuerdo de la paz profundamente herida en el seno de la familia, ante el espectáculo horrible que presentaban los campos, talados por la devastadora huella de los humillados conquistadores, y ante el vacío que dejaban los que, movidos por el patriotismo, habian volado á la batalla, donde, al morir como buenos, hallarian amigos

que llorasen sobre sus mutilados restos, y hermanos que los vengaran algun dia.

Mientras tanto Calisto, á quien una lanza enemiga habia destrozado un brazo, de oculto en su casa, atendia á su curacion. Ya no existia su querido padre: habia sido inmolado por el furor de la soldadesca, después de un reñido combate, sostenido desde las casas del pueblo contra una division francesa por un puñado de valientes; y su pobrecita madre, la buena Micaela, como tambien su hermana Mercedes, hubieran perecido envueltas en la miseria, á no ser por D. Pedro, que se encargó de subvenir á sus necesidades, y, lleno de bondad, constantemente veló por ambas, mostrándoles, como siempre, el sincero cariño que las profesaba.

Excepto la libertad, nada faltó al jóven en esta ocasion, asistido por su tierna madre y por su cariñosa hermana. Así es que pronto logró verse completamente curado de su herida.

A los pocos dias de su restablecimiento, partió de nuevo á incorporarse á su batallon. Abundantes lágrimas surcaron por las mejillas de Micaela y Mercedes que, á pesar de la angustiosa situacion en que otra vez quedaban, en medio de mil tiernos suspiros, al despedirse, le decian:

--¡Hijo mio! la fé, el trono y la honra de tus abuelos, sean siempre tu divisa.

--Combate con valor ¡hermano! á los enemigos de la patria; pero, una vez vencidos, piensa que, como tú, tambien ellos tendran madre, y tendran hermanas.

Y él contestaba:
--¡Adios!, y si esta fuese nuestra postrera despedida, y este que os doy el postrimer abrazo recordad mi nombre en vuestras cotidianas oraciones.

Y Calisto partió, alentado nuevamente por el cansancio que halló en su hogar y por el placer de haber abrazado á su querida madre y á su cariñosa hermana;

(1) Estos dos últimos, los nombramos por ser pueblos de la localidad en que hemos fijado la accion de este cuadro. En el primero rompió el general Mina un cuadro formado por la guardia imperial, y en el segundo fué preciso quemar los cadáveres que estuvieron ardiendo por espacio de muchos dias.

Remesta para el día 30 de Setiembre de 1865, de doce á una de la tarde.

MENOR CUANTIA.

PARTIDO DE LLERENA.

Propios del Campillo.

CONTINUACION.

Número 2736 del inventario.—Un terreno de secano, llamado «Sierra del Prado, de igual clase, en dicho término. Consta de 438 fanegas. Linda por N. con tierras de los herederos de Antonio Cadenas; por E. con camino de Maguilla; por S. con el terreno Campanero; y por O. con arroyo del Prado. Dentro de esta finca hay un colmenar de dominio particular, tipo para la subasta, 17.520 rs.

PARTIDO DE PUEBLO DE ALCOCER.

Número 2941.—Un terreno de secano, al sitio del Arroyo de Casa, de pasto y labor, término de Esparragosa de Lares y de sus propios. Consta de 88 fanegas. Linda por N. con Arroyo de Casa y propiedades particulares; por E. con dicho Arroyo; por S. con dehesa Boyal de dicha villa, y por O. con propiedades de particular dominio y Vallejo que baja del cercado de Juan Chamero hasta tocar con el Arroyo de Casa: tipo para la subasta 10560.

PARTIDO DE CASTUERA.

Propios de Zalamea.

Número 2942.—Un terreno de secano, llamado «Navas» cubierto de monte pardo, término de Zalamea. Consta de 324 fanegas. Linda por N. con Sierra de los Poyos, E. con la mojonera de la Peraleda hasta el Cabezo; S. con la mojonera del Campillo hasta Regajo del Hierro; desde este punto, trazando una recta en direccion N. traza y cierra en las Peñas al O. de la

cabeza de los Poyos. Dentro de esta finca hoy enclavadas 170 fanegas de dominio particular, que no son objeto de la venta y cinco colmenares. Atraviesa esta finca el camino vecinal de Azuaga, tipo de la subasta 7200.

Número 2943.—Otro terreno de secano, llamado «Sierra de los Poyos», en dicho término. Consta de 484 fanegas. Linda por N., partiendo de Azuaga con el Cuchillar de las Navas y toca en el Morro de Mariagua; O. Barranco de la vereda de los Hastiles, colmenar de Fernando Triviño hasta los Cantos del rebozo de los Poyos al O., y por S. todo el Cuchillar de la prolongacion de las Sierras de los Poyos hasta tocar en el camino de Azuaga; por E. con dicho camino, y concluye en el Puerto de Azuaga. Dentro de esta finca hay tres colmenares de dominio particular, tipo de la subasta 10.800 rs.

Número 2944.—Otro terreno de secano, llamado Sierra del Aguila y Urbria del Gagete, cubierto de monte bajo, en dicho término. Consta de 500 fanegas. Linda por N., empezando por el Moro de Marigua con el Cuchillar de las navas hasta tocar con el camino de Sevilla, por O. la ceja izquierda del camino de Sevilla, y el del Campillo hasta su puerto; por S. con la mojonera divisoria de Zalamea y Campillo, hasta tocar en la Fuente del Hierro, y por E. figurando una recta, toca en las Peñas al O. de la plaza de armas de los Poyos. Dentro de esta finca hay cuatro colmenares de dominio particular, tipo de la subasta 11.250 rs.

Número 2945.—Otro terreno de secano, llamado «Ermita de Algallen» cubierto de monte pardo, en dicho término. Consta de 418 fanegas. Linda por N. con la cuerda del Cerro tormenta hasta el Puerto de la Calva; por O. y direccion S., con una recta al Cerro gordo y Puerto de las Ciervas; por S. con la mojonera divisoria del Campillo con Zalamea en Sierra de Algallen hasta el Puerto del Campillo; por E. con la ceja derecha del camino del Campillo á Zalamea

hasta tocar con la mojonera del Porcil. Hay enclavadas en esta finca una cerca de 12 fanegas con un horno de cal y algunas plantas de olivos, al sitio de la Fuente Pellejero, y 6 fanegas de propiedad particular al sitio de la Er-

mita, de Algallen, que se escluye de la venta; y hay ademas 4 colmenares de dominio particular, tipo de la subasta 14061 rs. 50 cts.

(Se continuará.)

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE D. RENITO FERRER.

NUEVO SERVICIO ENTRE SEVILLA Y BADAJOZ, PARA ENLAZAR CON LA VIA FERREA DE BADAJOZ Á LISBOA.

Desde el día 22 de Julio ha establecido esta Empresa un nuevo servicio diario entre SEVILLA y BADAJOZ, que se convinaran con el del Ferro-carril de Lisboa para la mayor celeridad y comodidad posible en los trasportes de viajeros, equipajes y encargos entre ambas naciones.

Los coches saldrán de Sevilla de la oficina de la Empresa, Plaza del Duque, núm. 12, todos los días á las diez de la noche; y de Badajoz de la calle del Pozo, núm. 10, los mismos días á las cinco de la tarde invirtiendo en su expedicion de un punto á otro, veinticuatro horas.

Los carruages de que hará uso por ahora esta Empresa, serán de Berlina, Coche y Cupé sin perjuicio de sustituirlos con otros de mas localidades, cuando el servicio lo requiera.

Las tarifas de precios, están fijadas en las respectivas Administraciones.

CENTRO INDUSTRIAL Y MERCANTIL.

OFICINAS.—ARENAL 15.—ENTRESUELO MADRID —

A consecuencia de haber anunciado en varios periódicos de esta Corte que la Direccion general de este establecimiento Comercial habia concebido la idea de crear ocho plazas de inspectores de provincias con el fin de propagar y difundir por toda España los diferentes negocios que ha emprendido, todos de utilidad comun, son tantas las personas que han solicitado dichas plazas, que tomando esto en consideracion y asi mismo algunas observaciones muy oportunas que nos han dirigido varios sugetos influyentes en aquellas, ha resuelto la Direccion, variando su primer pensamiento, crear una plaza de Sub-director, y un delegado á las inmediatas órdenes del mismo, en cada una de las provincias, cuyos destinos serán dotados con el sueldo anual de 8000 rs. los primeros, y 2000 de gratificacion para gastos de viages, mediante una consignacion de 25.000 y 6000 los segundos y 1000 rs. de gratificacion para gastos de viages, consignado 15.000; y el 2 por 100 ademas de su sueldo de los beneficios que reporten sus gestiones á la casa.—Las personas que aspiren á estos destinos obtendrán mas pormenores en este establecimiento.

LA BIENHECHORA MALAGUENA.

Debiendo proceder esta Compañia al nombramiento de representante en esta Provincia; señalándole un tanto por ciento de recaudacion, y ademas un sueldo fijo, cuando reúna cierto número de operaciones, se anuncia al público, para que los que reúnan la aptitud y garantías necesarias, y deseen obtener el nombramiento, se dirijan por escrito al director gerente de dicha empresa, en Málaga, calle de Compañia núm. 40.

Badajoz.—Imp. de Arteaga y Compañia Magdalena núm. 3.

--22--

y Calisto partió, dando cabida en su pecho á las más bellas esperanzas.

Si lograba volver de la encarnizada lucha; si el triunfo coronaba los pendones de Castilla, de Leon y de Navarra; si el recuerdo de su padre, inicuaente asesinado, y de su hogar, vandálicamente destruido, le llevaban á la consumacion de algun hecho heroico; cuánto y cuán dulce sería para él el placer de poder decir á su anciana madre, al estrecharla contra su corazon palpitante de gozo: Ved aquí á vuestro hijo, recompensado por los servicios prestados á su patria, que viene á ofrecer os sus condecoraciones, ganadas con gloria; y la gloria con ellas de hacer ménos sombría y mas llevadera vuestra vejez. Ved aquí á vuestro hijo que, inspirado por vuestro amor y honradez, y alentado por el bienhechor influjo de la educacion que en vuestro regazo y al lado de D. Pedro ha recibido, vuelve, cubierto de honrosa cicatrices, á velar por vuestro bien y por el de su querida hermana.

Pero ¡ay! estos dulces, estos magníficos sueños de la bondad del corazon pronto se acabaron; en breve desaparecieron, como acaban y desaparecen los últimos destellos del día, cuando negros nubarrones, levantándose del seno del mar, se extienden sobre el horizonte.

No contaba Calisto que, á poco tiempo de haberse alejado de su pueblo natal, y á poco de haberse entregado á tan bellos pensamientos, vendria á caer en manos de sus mortales enemigos.

Una partida, que escoltaba un pequeño convoy de víveres y municiones hacia uno de los puntos fronterizos, hacia descanso á vista de cierto pueblecillo, distante cosa de tres leguas próximamente de la casa nativa de Calisto, donde su madre y hermana, tal vez en aquel momento mismo, rogaba á Dios por él y por todos los caminantes.

Mandaba la escolta un jóven, alto, gallardo, moreno,

--19--

—¿Cómo ha de olvidar las horas que pasaba haciéndola compañía, reemplazándome ó reemplazándonos para que, como él solia decir, pudieramos entregarnos descuidados á las faenas y ocupaciones domésticas? Pero vos D. Pedro, segun veo, la habeis dejadosola por venir á cuidarme. Ya estoy bien; no ha sido nada: una impresion fuerte... me encuentro aliviada del todo. Vamos, vamos á ver si la pobre necesita de nosotros.

--No te inquietes así. Afligido su ánimo por el dolor, y sosegado después por las abundantes lágrimas que ha derramado, cediendo á la fatiga, se ha dormido, por fin, tranquila y dulcemente. Confio en que tan violenta impresion habrá despertado á la vida su ya casi exhausta sensibilidad, y contribuirá, por tanto, de una manera prodigiosa á su pronto restablecimiento.

—¿Quiéralo Dios! Pero, vamos á ver si continúa descansando.

--Vamos, pues.

No se engañó D. Pedro; su vaticinio quedó cumplido. Al cabo de quince días, su madre se hallaba completamente restablecida; y Mercedes pudo regresar á casa de sus padres, para consolarlos durante la ausencia de su querido hermano, cuyos triunfos y ascensos llenaban de santo orgullo sus entusiastas y honrados corazones.

EL PRISIONERO.

IV.

Los días cruzaban con no interrumpido paso. Cada aurora venia á anunciar la presencia de un nuevo sol, pero cada aurora y cada sol, al abrir las puertas de Oriente y al inundar de luz la invencible patria de los Pelayos, Alfonsos y Guzmanes, parecian haberse despojado, aquella de sus sonrisas y este de su espíritu fecundador, para no mirar ni infundir vida á los campos regados por tanta